

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
FITNESS CENTER CORPORATION FITCENCORP S. A.**

En Quito, a los 25 días del mes de marzo del 2014, a las 17H00, en el local ubicado en la Avenida De Los Granados s/n y Av. 6 de Diciembre, de esta ciudad de Quito, los accionistas de FITNESS CENTER CORPORATION FITCENCORP S. A, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, y asimismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2013;
2. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del 2013;
3. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013;
4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2013;

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTA	NUMERO DE VOTOS
Sanchez Cardenas Francisco Xavier	400
Villafuerte Rubio José Luis	400
TOTAL	800

Preside la reunión el señor Sanchez Cardenas Francisco Xavier, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Villafuerte Rubio José Luis, Gerente General de la Compañía.

Verificada la presencia de todos los accionistas, el Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día:

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2013. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad. El señor Villafuerte Rubio José Luis, no vota sobre este punto del orden del día.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2013. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.
3. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por

unanimidad por la Junta. El señor Villafuerte Rubio José Luis, no vota sobre este punto del orden del día.

4. Se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2013:

- Perdida del Ejercicio: US\$ 615.48
- Participación Trabajadores: US\$ 0.00
- Reserva Legal : US\$ 0.00
- Impuesto a la Renta : US\$ 0.00
- Utilidad a disposición de los accionistas US\$ 0.00

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Concluye la reunión a las 18H30.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los accionistas y el señor Secretario que certifica.



Francisco Xavier Sánchez Cárdenas
Accionista - Presidente



José Luis Villafuerte Rubio
Accionista - Secretario